Cierre del proceso de puesta en marcha FE

Diana Gisselle Rodriguez Garcia <dgrodriguezg@sena.edu.co>

Mar 12/03/2024 17:31

Para:JESSICA LORENA SANCHEZ REYES <jlsanchezre@ut.edu.co>

Buenas tardes Jessica, cordial saludo

Teniendo en cuenta el proceso de puesta en marcha de fondo emprender, me permito notificar el cierre de procesos, teniendo en cuenta la siguiente información:

Actividades desarrolladas en la asesoría:

- Visitas mensuales de asesoría y acompañamiento en la puesta en marcha de su proyecto
- Informe de contrapartidas realizadas
- Acompañamiento a visitas de interventoría

Estado de avance:

El 22 de febrero, la empresa 82464 - SALCHI EXPRESS completó la implementación del Fondo Emprender. No obstante, se encontró que un pago relacionado con la adquisición de materia prima por un valor de $4.222.500,00 fue rechazado. La interventora señaló que la coordinación omitió solicitar este pago rechazado, lo que indica una discrepancia en el proceso de gestión de fondos, evidenciado por su estado actual es fiduciaria.

Los indicadores quedaron así:

Ventas:
Compromiso: $171.899.788
Cumplimiento: 9,09%

Producción
Compromiso: 3.796 salchipapas, 2.932 hamburguesas, 2.824 perros calientes, 1.800 limonadas, 1.304 malteadas,1.800 jugos naturales, 836 cervezas y 3.224 gaseosas
Cumplimiento: 429 (11,3%), salchipapas, 104 (3,55%) hamburguesas, 35 (1,24 %) perros calientes, 27 (1,50 %) limonadas, 41 (3,14 %) malteadas, 21 (1,17%) jugos naturales, 57 (6,82%) cervezas 243 (7,54%) gaseosas

Eventos de Mercadeo:
Compromiso: 5
Cumplimiento 5 (100%)

Empleos
Compromiso: 4
Cumplimiento 4 (100%)

Ejecución presupuestal:
Compromiso: $ 80.000.000
Cumplimiento: $75.769.199 (94,71%)

Contrapartidas

Compromiso: 5
Cumplimiento: 5 (100%)

Observaciones:
La empresa se encuentra en funcionamiento y la emprendedora manifiesta reporte de ventas en próximos meses que le permiten la sostenibilidad

Recomendaciones

- Seguir prestando los servicios de la empresa
- Búsqueda de clientes potenciales
- Realizar de forma periódica un plan de marketing para incrementar las ventas.
- Continuar con el cumplimiento de obligaciones tributarias y legales

De igual manera, nos permitimos invitarlo a tomar el servicio de fortalecimiento empresarial.

Finalmente, lo invitamos a diligenciar la encuentra de satisfacción, en el siguiente enlace:
https://acortar.link/532TPV

Cordialmente,

Diana Gisselle Rodriguez Garcia
Despacho Regional – Orientadora de emprendimiento
dgrodriguezg@sena.edu.co
Cel: 3015170145
Transversal 1ª No. 42-44, Ibagué